

ARCHIVO BANCAJA

Historia Caja de Ahorros y Socorros de Sagunto

La Junta Municipal de Beneficencia de Sagunto, reunida el día 15 de septiembre de 1841, aprueba el reglamento definitivo de la Caja, acordando, al mismo tiempo, que “el domingo inmediato 18 de los corrientes, a las once de la mañana se efectúe la instalación de la Caja y publicación de su reglamento en la iglesia que fue de San Francisco, avisando al público por medio de un bando”. Dicho acto, se efectuó en presencia de numerosos vecinos, que concurrieron en virtud del bando emitido. En este, el alcalde D. Pedro Larriviére proclamó solemnemente. *“Queda constituida la Caja, y el domingo próximo inmediato abrirá su despacho el consejo administrativo nombrado por la Junta Directiva”*.

Así pues, la Caja de Ahorros y Socorros de Sagunto fue fundada el 26 de septiembre de 1841 por el presbítero de la ciudad D. Joaquín Pallarés Igual, con la finalidad de proteger contra la usura a los saguntinos de las clases más necesitadas y promocionar el desarrollo de Sagunto y su comarca. Es, por lo tanto, la segunda Caja de Ahorros más antigua de España. El fundador tuvo la idea de crear esta entidad, por ser él el administrador de rentas del Hospital de Na Marcena de la Ciudad de Sagunto, lugar donde eran atendidos todos los necesitados. Fundando la Caja de Ahorros y Socorros de Sagunto, evitó que la usura hiciera presa en muchos saguntinos de manera que disminuyera la clientela del Hospital, con lo cual sus menguadas rentas serían fortalecidas, quedando así dicho antiguo hospital salvado.

D. Joaquín Pallarés Igual fue responsabilizado con la Presidencia del Consejo Administrativo de la Caja, designándose a D. Baltasar López Cuevas como Vicepresidente, D. José Brugada como Contador, D. Vicente Moliner como Secretario y, finalmente, D. Juan Cebrián en calidad de Agente.

A través de la documentación existente hoy en día, es evidente que la fundadora oficial de la Caja fue la Junta Municipal de Beneficencia, siempre contando con el apoyo del Ayuntamiento, del cual dependía, y del alcalde que era su presidente. Resultando además igualmente irrefutable, que D. Joaquín Pallarés fue el propulsor del proyecto, al cual da vida con sus ideas, su abnegado esfuerzo personal y sus primeras aportaciones en depósito.

D. Joaquín Pallarés murió el 9 de octubre de 1843, siendo presidente de la Junta Administrativa de la Caja de Ahorros y Socorros de Sagunto des del 15 de septiembre de 1841.

Días después de su muerte, la Junta Municipal de Beneficencia, presidida por el alcalde D. Jaime Pisá, elige a D. José Brugada como nuevo presidente de la junta administrativa. Otros presidentes serían D. Onofre Larcada Llopis, nombrado el 2 de enero de 1845; D. Pedro Larriviére, designado el día 1 de febrero de 1852; y D. Juan Bruçet, que aparece como presidente, el 8 de julio de 1860.

Es de destacar el hecho que en unas fechas tan próximas a su fundación, como es el día 1 de mayo de 1844, la Caja fuera distinguida, con diploma y medalla de oro, por la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia *“en méritos a su organización”* y con motivo de la Exposición Regional que tuvo lugar.

ARCHIVO BANCAJA

Por lo que respecta a la dirección de la Caja, hace falta remarcar que, tanto en el primer reglamento como en las sucesivas reformas, que se efectuaron hasta 1866, esta se encomendaba a la tan reiterada Junta Municipal de Beneficencia de Sagunto, a la que correspondía el nombramiento del Consejo Administrativo, incluido su presidente.

Será en 1866 cuando, por Real Orden de 28 de mayo, se corrija de nuevo el reglamento, decretándose en el artículo 25 que *“el establecimiento lo dirige y lo administra una junta de gobierno presidida por el alcalde y de 6 a 8 vocales a propuesta del Gobernador Civil”*. La referida organización se prolongaría hasta 1912, año en que se volvió a modificar el sistema.

La desorganización de su funcionamiento, en sus primeros años, y la intervención política hasta el año 1913, al ser el alcalde de la ciudad el presidente nato de la Caja, hicieron que la política se adueñara de la entidad, motivando que desaparecieran algunos libros primitivos que no existen actualmente.

La primera sede de la Caja, y por lo tanto la primera oficina, se ubica en la Plaza Mayor de Sagunto, abriendo sus puertas al anochecer de días alternos, así como festivos y domingos por la mañana, siendo un horario acomodado a la vida del agricultor de la zona. Por exigencias del servicio, se implantó el horario normal. La primera sede se traslada en agosto de 1956 a su actual domicilio, en la calle Camí Real 65 (antigua Calle de José Antonio)

Por Real Orden de 31 de Octubre de 1912, se aprobó la reforma del Reglamento de la entidad y, desde entonces, se nombra a su primer director-gerente, que fue D. Juan Bautista Chabret Fraga, quien ostentará la personalidad jurídica de la Junta de Gobierno.

Evolución financiera de Caja Sagunto

- PRIMERA ÉPOCA (1841-1951)¹

El mismo día de la inauguración, la Caja abre sus puertas al público. Sus primeros impositores realizan unos ingresos de 4.329 reales (Fig.1). El día 3 de octubre de ese año se conceden los primeros préstamos con garantía personal, que suman la cantidad de 1.600 reales, siendo éstos los primeros que se realizan en España.

	Reales
D. Joaquín Pallarés Igual	4.000
Dña. Teresa Benito	9
Dña. Dolores Galarza	20
D. José Brugada	300
Total:	4.329

Fig.1

¹ Este largo período de cien años, fue complejo al tiempo que decisivo en la Caja.

ARCHIVO BANCAJA

Al entregarse la cantidad principal del préstamo, se les descuentan los intereses anticipados del 6% de un trimestre; al primero 6 reales, y al segundo 18, quedando por tanto 24 reales como primeros ingresos financieros de la Entidad.

En 1866, se inicia un nuevo servicio con la concesión de préstamos con garantía de prendas y alhajas, aunque se trata de operaciones de pequeña cuantía.

El año 1892 se dispone de unos recursos propios de 49.467 reales. En 1909, año que seguramente se publica la primera memoria, ya han alcanzado los 114.900 reales. En 1914 la memoria, ya más expresiva, indica que las cuentas de ahorro abiertas se elevan a 1.169 con unos recursos ajenos de 779.974 pesetas. Los recursos propios eran de 128.319 pesetas.

Hasta el año 1951, la Caja sigue contando con una sola oficina, la Central y su plantilla la componían, en ese año, diez empleados que administraban un total de 10,5 millones de pesetas de recursos ajenos.

La gran mayoría de sus clientes residían en Sagunto, aunque la Caja siempre tuvo arraigo en la Comarca y la visitaban impositores de todas las poblaciones, especialmente los miércoles, día de mercado.

- SEGUNDA ÉPOCA (1952-1980)²

Aunque en los primeros años de este período la situación económica del Estado no es muy favorable, comienzan a apreciarse factores de reactivación social y económica que determinan que la Entidad decida expandirse, pudiendo distinguir dos claras etapas.

Una inicial, de tímida apertura, que abarca hasta el año 1965. Se inauguran un total de tres oficinas, y se incrementa la plantilla en 15 empleados. Los recursos captados del público pasan de 10,5 a cerca de 400 millones de pesetas.

Así, en 1952, se inaugura la primera oficina fuera de Sagunto, en la productiva población de Algimia de Alfara. Dos años después se inauguraba la oficina de Quartell, y la Caja quedaba con una representación directa en las dos subcomarcas del Camp de Morvedre: la Baronia y Les Valls.

En 1958 se toma la decisión de acercar la Entidad al núcleo del Puerto de Sagunto, y se inaugura la primera Urbana de la Caja, la número 1, que fue recibida con entusiasmo por la población. Esta realización marca el comienzo de una nueva etapa de la Caja, que llega directamente al área de influencia industrial.

A partir de 1966, y hasta 1980, se entra en una clara etapa de expansión por la comarca y la propia ciudad. Pero durante este largo período de tiempo (14 años), destacan algunos acontecimientos de vital importancia.

² Agrupa casi treinta años de la historia de la Caja y en ese tiempo se acomete la expansión decidida por todas las poblaciones de la comarca, Sagunto y Puerto.

ARCHIVO BANCAJA

La operatoria crece rápidamente y no sólo por el mayor número de cuentas (26.000 en 1966 y cerca de 40.000 en 1971), sino también porque definitivamente se habían vencido las antiguas usanzas y los clientes acudían a la Caja, domiciliando recibos, nóminas, haberes pasivos,... En tres años (1969-1972), se consiguió doblar el saldo de recursos ajenos, pasando de 800 a 1.500 millones de pesetas y se multiplicó la operatoria.

En 1972 comienza a operarse el gran cambio. La Caja modifica su organización interna y la mentalidad de sus empleados; su imagen ha de adaptarse a la de una empresa más moderna, conservando no obstante todo aquello que la distingue de otras Entidades de la Comarca. La operatoria mejora notablemente y nacen los Servicios Centrales, separándose la Oficina Principal y convirtiéndola en una oficina más de la Entidad.

Entre 1972 y 1973 ingresan en plantilla ochenta nuevos empleados y se pasa a un total de ciento cuarenta y cuatro. La mecanización era casi nula y por lo tanto muy costosa la tarea administrativa.

La necesidad de informatizar la Entidad se hace patente. Por ello, durante el ejercicio de 1974 se intensifican los trabajos preparatorios de la puesta en marcha de SATEICA, Sociedad creada para el tratamiento de la informática de varias pequeñas Cajas Valencianas. Ello significará un hecho histórico, tanto por lo que representa la creación de un Centro de Cálculo del máximo nivel entre diversas Cajas de Ahorros, como por las interrelaciones que surgieron entre las entidades en la defensa de intereses comunes y colaboraciones en otros campos.

Hacia finales de 1975 todas las oficinas de la Entidad integran su operatoria en un moderno ordenador que controla toda la red mediante accesos en diferido. En el siguiente año se consolidará el teleproceso, y todas las oficinas se conectan en tiempo real. Los terminales pasan a ser considerados como una herramienta más de trabajo. Se alcanzan 4.170 millones de recursos ajenos.

Durante 1977 se publica el denominado “Decreto Fuentes Quintana” que impulsará la más importante reforma de las Cajas desde el Estatuto del Ahorro de Largo Caballero. Por esta disposición, R.D. 2290/77, se facilita a las Cajas el acceso a todo tipo de operaciones bancarias. Con esta normativa comienza una nueva etapa, fundamental, para las Cajas de Ahorros, aunque su repercusión efectiva se empieza a notar durante la década de los 80.

En el año 1980, el número de oficinas de la Entidad era de 23 (8 en Sagunto y Puerto, 15 en el resto de comarca). El número de empleados fijos era de 161. Los recursos ajenos eran de 7.772 millones de pesetas, mientras que los recursos propios, eran de 447 millones de pesetas.

- TERCERA ÉPOCA (1952-1980)³

Con oficinas abiertas en prácticamente todas las poblaciones del Camp de Morvedre, la política de expansión de la Caja venía siendo motivo de honda preocupación.

³ Esta época coincide con la expansión a poblaciones no pertenecientes a la comarca, y al desarrollo del nuevo marco operativo para las Cajas de Ahorros.

ARCHIVO BANCAJA

Sus activos y pasivos pivotaban sobre los cítricos de Sagunto y su comarca y la siderúrgica de A.H.M., empresa cuya difícil situación e incierto futuro preocupaba a todos los niveles. Por ello, en 1981, la Caja inicia la expansión fuera de la denominada “zona tradicional”, siendo Puzol (L’Horta Nord) la primera localidad en la que se apertura una oficina.

Durante 1982, se suceden dos hechos históricos para la Entidad. En primer lugar, los recursos ajenos gestionados superan la cifra de 10.000 millones de pesetas, alcanzando al final de este ejercicio la cantidad de 10.691 millones. En segundo lugar, se procede a aperturar la oficina de Bétera, iniciándose la expansión por otra comarca donde la Entidad no estaba implantada (Camp del Túria).

En 1983 se inauguran las dos primeras oficinas en Valencia. Durante los siguientes ejercicios y, hasta 1985, se aperturan cuatro nuevas oficinas entre Valencia y poblaciones de l’Horta Nord.

En 1986, sucede un hecho significativo: se sobrepasan los 20.000 millones de pesetas de recursos ajenos (20.990), de modo que, si para alcanzar los primeros 10.000 millones, hubieron de transcurrir más de 140 años desde la creación de la Caja, ahora, en tan sólo cinco años, se había conseguido captar esa misma cantidad.

En 1987 se apertura la oficina de Paterna (primera de l’Horta Oest). Durante 1988 se aperturan tres nuevas oficinas, destacando la de Vila-Real (Plana Baixa), que supone un importante salto cualitativo al entrar en la provincia de Castellón.

Tras estas aperturas, entramos en un período de poca actividad en el aspecto expansivo, como corresponde a una política de contención de costes y de consolidación de las oficinas recién aperturadas, que se alarga hasta 1990. Al 31 de diciembre de este año, los recursos ajenos captados del público alcanzan ya los 32.185 millones de pesetas; el excedente obtenido, 302 millones; la inversión crediticia neta, 22.681 millones y, los recursos propios, 2.259 millones de pesetas. El número de empleados es de 207.

En 1991, se inauguran dos nuevas oficinas, destacando la implantación de una de ellas, por primera vez, en L’Horta Sud, en la población de Alfafar, llegando a 43 oficinas en total, a las que se deberían sumar, los denominados “puntos de venta”, que en este año suman un total de cuatro y son oficinas puramente operativas y dependen funcionalmente de otras de mayor dimensión (ubicadas en Sagunto y playa de Canet).

Finalmente, dadas las transformaciones que registra el sistema financiero, los Consejos de Administración de Caja Sagunto y de Bancaja suscribieron, el 17 de diciembre de 1992, un protocolo de apertura de negociaciones para la integración de las dos entidades, a fin de contribuir a la reordenación del sector en la Comunidad Valenciana y mejorar su competitividad en la comarca “Camp de Morvedre”.

Así pues, el 4 de febrero de 1993, los Consejos de Administración de las dos Cajas acordaron elevar un proyecto de fusión a sus correspondientes Asambleas Generales. Reunida la Asamblea de Caja Sagunto el día 25 de marzo y la de Bancaja el 27 siguiente, ambos órganos de gobierno aprobaron la integración en las condiciones propuestas.

La fusión por absorción de la Caja de Ahorros y Socorros de Sagunto, así como las modificaciones introducidas en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del

ARCHIVO BANCAJA

Procedimiento Regulator del Sistema de Designación y Elección de los miembros de los Órganos de Gobierno de la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, BANCAJA, fueron autorizadas por Orden de la Consellería de Economía y Hacienda de 26 de mayo de 1993.

Cumplidos los trámites legales pertinentes, los Presidentes de Caja Sagunto y Bancaja firmaron, el 31 de mayo de 1993 los documentos de elevación a público de los acuerdos de fusión.

Por resolución del Instituto Valenciano de Finanzas, adoptada el 18 de junio de 1993, la fusión se inscribió en el Registro de Cajas de Ahorros de la Comunidad Valenciana y en el Registro Mercantil Provincial de Castellón.